

270

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., - 4 NO. 2020

Expediente No. 11001 31 03 023 2017 00833 00

En atención a la anterior solicitud, por secretaría suminístrese copia de los folios 521 a 568, que refiere el apoderado de la parte actora a través del canal digital correspondiente, atendiendo lo dispuesto en el artículo 11 del decreto legislativo 806 de 2020.

Notifíquese,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ

Juez

Sgr

